

ESTUDIOS Y PROYECTOS ELECTRICOS, MEGAELECTRIC S. A.
R. U. C. 0992244399001 Expediente 107783

INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA:

Razón Social: Estudios y Proyectos Eléctricos, Megalectric S. A.

Fecha de Constitución: 25 de abril del 2002

Notaría: Notaría Cuarta del Cantón Guayaquil

Fecha Registro Mercantil: 25 de Abril del 2002

Domicilio Principal: Tulcán 2111 entra Brasil y Cuenca Guayaquil – Ecuador

R. U. C.: 0992244399001

Expediente Superintendencia de Compañías: No. 107783

Actividad Económica: Instalación, mantenimiento y reparación de sistemas eléctricos

Representación Legal: Gerente: Ángel Jesús Real Latorre

Presidente: Mario Antonio Pacheco Álvarez

Accionistas: Pacheco Álvarez Mario Antonio: 4.600 acciones a \$1,00 c/u pagada 100%

Rodríguez Latorre Segundo Issac: 400 acciones a \$1,00 c/u pagada 100%

Capital Social Suscrito: \$5.000.00

POLÍTICAS CONTABLES:

El objetivo de éstas políticas es que los estados financieros se puedan estudiar los rendimientos y los cambios en la situación financiera para los diferentes usuarios. (Accionistas, proveedores, clientes, bancos y público en general).

- Todas las transacciones se la tiene que registrar cuando ocurren, y no necesariamente cuando se recibe o se paga dinero.
- Las transacciones se registrarán por medio de cuentas contables agrupadas según la naturaleza de las partidas.
- Cuando existan ingresos que no corresponden al giro del negocio, estos estarán debidamente clasificados para permitir hacer un análisis objetivo del mismo.
- Para registrar las propiedades plantas y equipos, estos se los realizará cuando sean mayores a \$1.000,00 caso contrario se los registraran directamente al costo o al gasto.
- La depreciación se la hará en los porcentajes permitidos por la Ley, dejando un valor residual igual al porcentaje anual aplicado.
- Los gastos de constitución, puesta en marcha o pre-operativos se los contabilizará directamente al costo o gasto y no al Activo Diferido



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

ACTIVOS:

Efectivo y equivalentes de Efectivo: Se ha efectuado la conciliación del Produbanco, la misma que demuestran un saldo de \$25.081,02

Cuentas por Cobrar Clientes No relacionados: Se ha realizado la comprobación de saldos con los clientes No Relacionados: Fact. 1261 de 01-12-2014 Universidad Católica Santiago de Guayaquil. \$457.20

Crédito Tributario Impuesto a la Renta: Corresponde a las retenciones en la fuente del ejercicio anterior por \$11.047,87 y del ejercicio actual \$5.433,62 el mismo que servirá para descontar del impuesto a la renta causado en el presente ejercicio.

Crédito tributario del IVA por \$23.854,85

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS: Valor neto \$15.110,90 de acuerdo al siguiente detalle:

<i>Muebles y Enseres</i>	<i>5.305,30</i>
<i>Maquinarias y Equipos</i>	<i>3.475,56</i>
<i>Equipos de Computación</i>	<i>11.244,86</i>
<i>Vehículos</i>	<i>9.500,00</i>
<i>Otros Activos</i>	<i>1.650,17</i>
<i>Depreciación Acumulada</i>	<i>-19.387,96</i>

PASIVOS:

Proveedores Locales: Por compras locales Electroleg Fact. 85240 \$369.12 y Cámara de la Pequeña Industria Fact. 6772 \$40.00

Por pagar a la administración tributaria (SRI): Por retenciones en la fuente \$327,10

Impuesto a la Renta del Ejercicio: Corresponde al impuesto a la renta causado del ejercicio según conciliación tributaria formulario 101 del SRI: \$3.301,86

Participación de Trabajadores: Corresponde al 15% de participación de trabajadores de acuerdo a la utilidad neta del ejercicio \$2.648,55

Otras Cuentas por Pagar: Al IESS por las planillas de diciembre del 2014 \$1.03496

Otros Pasivos Corrientes: Están registrados las provisiones de beneficios sociales a empleados por \$1.568,12

Anticipo de Clientes: Anticipo de clientes por devengar \$38.253.20

PATRIMONIO:

Capital Social: Corresponde a 5000 acciones ordinarias y nominativas de la compañía pagadas en el 100% por sus accionistas: \$5.000.00



Reserva Legal: Corresponde al 10% de reserva legal acumulada de ejercicios anteriores \$2.926,59

Resultados: El valor de las utilidades no distribuidos del ejercicio anterior \$10.486,42 y el valor a distribuir a los accionistas correspondiente al presente ejercicio \$11.706,59.

INGRESOS: Los ingresos con tarifa 12% sumaron \$283.736,93

COSTO DE VENTA: Esta dado por las compras del periodo por \$152.858,72 más Otros Bienes y Servicios de Producción \$42.645,66 Lo que arroja un costo de venta de \$195.504,38

GASTOS ADMINISTRATIVOS: Están dados por los gastos normales de operación como: Gastos del Personal, Suministros y materiales de oficina, mantenimiento, seguros, combustible, transporte, gastos de gestión, servicios básicos, Intereses bancarios, Impuestos y Contribuciones y otros bienes y servicios: \$70.575,54

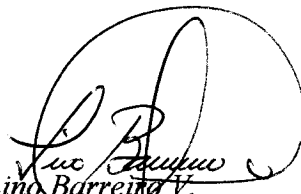
Declaramos que la elaboración de los Estados Financieros se realizó cumpliendo con las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF para PYMES.

Los Estados Financieros, así como los informes de la Gerencia General y del Comisario, fue aprobada por la Junta General de Accionistas celebrada en la ciudad de Guayaquil, el 22 de marzo del 2015.

Guayaquil, Marzo 22 del 2014



*Ing. Mario Antonio Pacheco Álvarez
Presidente
C. I. 090630957-0*



*Lino Barreño V.
Contador
C. I. 090787978-7
Reg. 0.8111*

ESTUDIOS Y PROYECTOS ELECTRICOS, MEGAELECTRIC S. A.
R. U. C. 0992244399001 Expediente 107783

INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA:

Razón Social: Estudios y Proyectos Eléctricos, Megalectric S. A.

Fecha de Constitución: 25 de abril del 2002

Notaría: Notaría Cuarta del Cantón Guayaquil

Fecha Registro Mercantil: 25 de Abril del 2002

Domicilio Principal: Tulcán 2111 entra Brasil y Cuenca Guayaquil – Ecuador

R. U. C.: 0992244399001

Expediente Superintendencia de Compañías: No. 107783

Actividad Económica: Instalación, mantenimiento y reparación de sistemas eléctricos

Representación Legal: Gerente: Ángel Jesús Real Latorre

Presidente: Mario Antonio Pacheco Álvarez

Accionistas: Pacheco Álvarez Mario Antonio: 4.600 acciones a \$1,00 c/u pagada 100%

Rodríguez Latorre Segundo Issac: 400 acciones a \$1,00 c/u pagada 100%

Capital Social Suscrito: \$5.000.00

POLÍTICAS CONTABLES:

El objetivo de éstas políticas es que los estados financieros se puedan estudiar los rendimientos y los cambios en la situación financiera para los diferentes usuarios. (Accionistas, proveedores, clientes, bancos y público en general).

- Todas las transacciones se la tiene que registrar cuando ocurren, y no necesariamente cuando se recibe o se paga dinero.
- Las transacciones se registrarán por medio de cuentas contables agrupadas según la naturaleza de las partidas.
- Cuando existan ingresos que no corresponden al giro del negocio, estos estarán debidamente clasificados para permitir hacer un análisis objetivo del mismo.
- Para registrar las propiedades plantas y equipos, estos se los realizará cuando sean mayores a \$1.000,00 caso contrario se los registraran directamente al costo o al gasto.
- La depreciación se la hará en los porcentajes permitidos por la Ley, dejando un valor residual igual al porcentaje anual aplicado.
- Los gastos de constitución, puesta en marcha o pre-operativos se los contabilizará directamente al costo o gasto y no al Activo Diferido

